

# ANKARI S.A.

Quito, marzo 8 del 2007

4383

Señores Accionistas de  
ANKARI S.A.  
Presente.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2006:

1.- En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2006, la Compañía ha procurado siempre mantener, su buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año.

Estoy seguro, que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se están cumpliendo a cabalidad, bajo esta estructura y modalidad de funcionamiento y se está cumpliendo el programa proyectado para este año.

3.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas, pues, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo que se refiere a los asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

4.- A pesar de que el año 2006, al igual que los años anteriores, ha sido un año inestable en el campo político - económico, se trató en todo momento, de utilizar óptimamente los recursos de nuestra empresa, lo que nos ha permitido obtener rentabilidad en relación a los ingresos.

5.- La situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y seguridad, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2006, pues, la relación del activo corriente y pasivo corriente, determinan que la empresa puede cumplir satisfactoriamente sus obligaciones a corto plazo.

Hemos vendido las acciones que teníamos en la compañía Agrilsa Agrícola Industrial y en la Compañía de Cervezas Nacionales, luego de recibir los dividendos correspondientes, en un valor atractivo, como se refleja en los balances que he puesto a disposición de los accionistas con la debida antelación, como dispone la ley.

Los activos fijos se han incrementado considerablemente debido a una inversión en un inmueble en el Edificio Gerona, calle Hidalgo de Pinto de esta ciudad.

Las cuentas de pasivo, pertenecen en parte, a una cuenta por pagar, en base a un préstamo que contratamos para comprar el condominio en el Edificio Gerona, calle Hidalgo de Pinto.

**GUAYAQUIL:** Malecón N° 1401 Edif. Sudamérica, 7° piso. - Fax: 593-4-2322352 Teléfono: 593-4-2324360 ext. 704, P.O. Box: 09-01-1067

**QUITO** : Ave. Amazonas N° 47-205 y Río Palora, Edif. Hammonia. - Fax: 593-2-2450769 Teléfono: 593-2-2267706 ext. 310, P.O. Box: 17-08-8135

# ANKARI S.A.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US \$ 239.996,46, menos los gastos administrativos que ascendieron a la suma de US \$ 63.423,28; tenemos que la utilidad líquida y realizable del ejercicio es de US \$ 176.573,16.

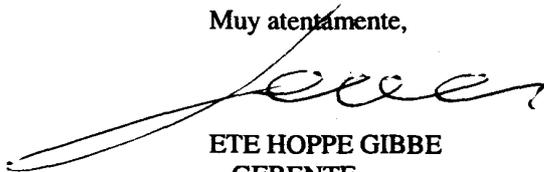
6.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

7.- En conocimiento, de los Señores Accionistas, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2006, me permito recomendar que se destine la utilidad neta distribuíble a los accionistas, a prorrata del porcentaje de sus acciones en la compañía, de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.-

8.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2006, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Hidalgo de Pinto 108, Parroquia Chaupicruz, sector del antiguo Quito Tenis de esta ciudad de Quito.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.-

Muy atentamente,



ETE HOPPE GIBBE  
GERENTE

**GUAYAQUIL:** Malecón N° 1401 Edif. Sudamérica, 7° piso. - Fax: 593-4-2322352 Teléfono: 593-4-2324360 ext. 704, P.O. Box: 09-01-1067

**QUITO** : Ave. Amazonas N° 47-205 y Río Palora, Edif. Hammonia. - Fax: 593-2-2450769 Teléfono: 593-2-2267706 ext. 310, P.O. Box: 17-08-8135